

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora PRESIDENTA:* Muy buenos días, se inicia la sesión [*Se inicia la sesión a las once horas y treinta y cuatro minutos.*] de hoy, miércoles 27 de diciembre, con el punto único en el orden del día correspondiente al debate y votación del acuerdo del Gobierno de Aragón de 21 de diciembre de 2017, por el que se fija el límite máximo de gasto no financiero del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2018.

Tiene la palabra por tiempo de ocho minutos un miembro del Gobierno de Aragón para exponer el contenido del acuerdo, señor consejero, cuando quiera.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (GIMENO MARÍN):* Gracias presidenta.

En principio y antes de empezar, tanto a la presidenta y a la Mesa, como al presidente del Gobierno, al Gobierno y a todas las señoras diputadas y señores diputados, felicitarles la navidad y que tengan todos un próspero año nuevo que no sea contradictorio con la felicidad que yo también pretendo tener.

Bueno, esta es en la tercera ocasión en que presentamos el techo de gasto a estas Cortes, año 2016, 2017 y 2018, y lo que ha ocurrido durante estos tres años que hemos elaborado presupuestos y aprobado en estas Cortes los techos de gasto, lo que ha ocurrido es que en el año 2016 crecieron los gastos ciento cuarenta millones, en el año 2017, doscientos cincuenta y siete millones y en el año 2018, si tienen a bien estas Cortes aprobar el techo de gasto, crecerán los presupuestos doscientos cincuenta millones de euros.

Cifras muy importantes porque suponen un crecimiento del 3,01%, del 5,38% y del 4,96% para el año 2018 y lo digo porque si comparáramos lo que ha pasado durante estos tres años que hemos gobernado con los anteriores años que hubo otros gobiernos -ni siquiera digo solo un gobierno- hubo otros gobiernos, llegaríamos a la conclusión que durante los tres años que hemos elaborado techos de gasto, éstos han crecido 608,8 millones de crecimiento, pasando de cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro millones de gasto en el año 2015, a cinco mil trescientos tres millones en el año 2018.

Porque del 2009 al 2015, que es el otro dato que hay que comparar para tener una visión de la realidad de lo que ha pasado en esta Comunidad Autónoma de Aragón, se produjo una disminución del techo de gasto por un importe total de mil sesenta y cuatro millones. Compáren ustedes la cifra de mil sesenta y cuatro millones, perdiendo posibilidades de gasto, a los seiscientos ocho millones de crecimiento de gasto que se ha producido mientras hemos gobernado.

Y si yo lo imputo sólo la realidad de que hayamos gobernado los socialistas, lo que quiero dejar bien claro, es que todavía le queda a Aragón por recuperar cuatrocientos millones para equipararnos a los gastos que tuvimos muchos años atrás. Eso da una imagen de la profundidad de

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

la crisis, de la crisis que se padeció, lógicamente en toda España, también en el resto de Europa. Pero por supuesto, en la Comunidad Autónoma de Aragón perdimos la posibilidad de gastar mil millones y eso afectó de una forma directa a los servicios públicos de esta comunidad autónoma.

Por eso en estos momentos, cuando presentamos este techo de gasto que es la puerta previa para aprobar los presupuestos, simplemente lo que estamos abriendo la vía a ir -seguir- seguir mejorando los servicios públicos para equiparlo al nivel de calidad que nos exigen todos los aragoneses y que además se lo merecen, sobre todo después de las épocas tan duras que hemos estado pasando durante estos años. Es decir, nos falta todavía camino por recuperar, nos falta camino por recuperar.

Pero vamos ya a lo que se trata hoy, la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera del año 2012, en su artículo 15 regula los objetivos de estabilidad presupuestaria, déficit, regla de gasto y endeudamiento. Por cierto, la regla de gasto muy difundida estos últimos días por el Gobierno de España y por el señor Montoro, como le caracteriza para dar ambiente.

Pero cualquier caso, el objetivo de deuda pública, referido, lógicamente, a los tres ejercicios siguientes, la fijación de los mismos, se deciden por el Gobierno, oído el Consejo de Política Fiscal y Financiera y comunicado al Parlamento español. Lo digo porque es muy importante que se sepa que los factores más importantes para decidir la regla de gasto o el techo de gasto, el que hoy hablamos, tienen mucho que ver con decisiones que se han tomado por la Unión Europea y que ha tomado el Parlamento español de acuerdo y oído el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Una cuestión es el techo de gasto y otra cuestión son los presupuestos y la discusión de las prioridades que se marcan en un documento político, como son los presupuestos. Pues bien, a ese techo de gasto, un factor fundamental que también incide en ese techo de gasto es la regla de gasto, ese concepto tan extraño que indica el coeficiente posible de crecimiento del gasto o la variación del gasto computable que no podrá superar la tasa de referencia al crecimiento del PIB a medio plazo, de la economía española.

Diciéndolo de una forma más sencilla, las normas europeas impiden que el crecimiento del gasto en el conjunto de las administraciones del Reino de España, crezcan por encima de la media del crecimiento económico de la economía en términos de PIB de toda España. Eso luego se distribuye entre Estado y comunidades autónomas y ayuntamientos y ahí nos salen unas directrices y unas indicaciones de cuáles son las reglas de gasto que se producen a nivel de cada una de las comunidades.

Ya les quiero anticipar y adelantar que la voluntad de la Comunidad Autónoma de Aragón y así lo sabe el Gobierno de España, es que haremos el esfuerzo, porque no podemos hacerlo de otra manera que cumplir con la regla de gasto, porque esa era nuestra voluntad para el ejercicio 2017 y

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

también para el ejercicio 2018. Pero lo hemos hecho y lo vamos hacer sin restringir ni producir ninguna disminución de la prestación de los servicios públicos.

Yo creo que ese es el valor del esfuerzo que se ha hecho y para eso, Aragón ha tenido que hacer un esfuerzo, no sólo respetando las normas que nos aprueba el Parlamento español, aunque no las compartamos, sino además haciendo el esfuerzo fiscal que hemos tenido que hacer para poder llegar al nivel de gasto que nos posibilitaba la posibilidad de recuperar todos los datos que se nos estaban planteando.

Con eso les quiero decir que a partir de esos datos y por eso, y hago un llamamiento a todos los grupos para que piensen lo importante que es hoy, que cumplamos con la ley, que cumplamos con la ley, que consiste tanto en la Ley de estabilidad aragonesa, como la Ley de Estabilidad y Sostenibilidad Financiera del Reino de España que nos obliga a establecer un techo de gasto de acuerdo con las normas de las directivas europeas.

Y digo que es importante, porque si no se aprobara ese techo de gasto, no se podrían aprobar los presupuestos, eso lo dice nuestra Ley aragonesa de estabilidad que viene a decir sintéticamente y muy sencillamente, que antes de que se presente el presupuesto por el Gobierno a estas Cortes, debe aprobarse el techo de gasto que el consejero hacienda presenta al Gobierno y el Gobierno presenta a las Cortes, que es lo que estamos haciendo en estos momentos.

Y lo digo porque si el techo de gasto no fuera aprobado hoy, la consecuencia sería muy simple, un desastre, el desastre significaría que afectaría directamente a los servicios públicos, porque el crecimiento de gasto del ejercicio anterior a éste se vería impedido. Es decir, doscientos cincuenta millones menos.

Si a eso se añade algo también que es, no digo dramático pero sí problemático, que el Estado tampoco tiene presupuestos generales del Estado todavía aprobados, que nosotros vamos a presentar unos presupuestos antes que los presente el Estado y eso significa simplemente y nada más, que además de eso, nos veríamos obligados a que la participación en ingresos del Estado disminuiría doscientos veinticinco millones de euros, lo cual sería otro drama que espero que no ocurra, porque espero que al final existan presupuestos generales del Estado.

Cumplimos la ley, aunque somos partidarios también de cambiar lo que se ha venido en denominar y conocer como regla de gasto, pero eso coincidimos casi todas las comunidades autónomas, **¿que?** seguimos defendiendo que la distribución de los ingresos se tiene que producir- y de la financiación- de acuerdo con la importancia de los servicios que prestan y las comunidades autónomas prestan mejores servicios que el Estado o mayor volumen o de más importancia.

Por eso hoy traemos el techo de gasto que viene a significar, por la vía de los ingresos, 37,7 millones de euros, aproximadamente, perdón... sí, no, treinta y siete mil millones de ingresos, millones, y 0,4 de déficit, el 0,4...

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Perdón, estoy equivocando los datos, el PIB de la comunidad autónoma es treinta y siete mil setecientos millones, el déficit es del 0,4% y ese 0,4% supone ciento cincuenta y un millones... *[Corte automático de sonido.]* ... si a eso añadimos (...) intereses de la comunidad, que son -y del Estado- cuatro mil novecientos millones, nos da la cifra que podemos utilizar después de hacer los ajustes de contabilidad nacional, que ascienden a doscientos treinta y siete millones de euros.

Lo que nos da un techo de gasto de cinco mil trescientos tres millones de euros que si a esos millones añadimos los gastos del capítulo XIX y del capítulo VIII que son gastos financieros, nos da una cifra total del presupuesto de seis mil ciento doce millones de euros.

Hoy simplemente les vengo a decir -y a decir a todos los grupos- que asuman y solicitamos responsabilidad a los grupos de su aprobación, para que esta comunidad autónoma pueda tener presupuestos del 2018, por un objetivo muy simple, de que podamos seguir impulsando las políticas públicas que están facilitando la paulatina recuperación de los servicios públicos y la mejora de la calidad de vida de quienes vivimos en Aragón y por eso pedimos su apoyo a esta Cámara y a todos los grupos. *[Aplausos.]*

*La señora PRESIDENTA:* Gracias, señor consejero.

A continuación, tiene la palabra la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Buenos días, señorías.

Buenos días, señor Gimeno. La **¿verdad es?** que usted viene a presentarnos hoy evidentemente, el techo de gasto y lo hace como si fuera una cuestión técnica, que lo es, pero **¿la verdad?** que la utilización que se suele hacer de este techo de gasto es una utilización absolutamente política, el señor Montoro lo utiliza como arma política y además es la herramienta perfecta que tiene el Gobierno central para seguir aplicando políticas de recortes y de austeridad. ¿Y por qué?, porque han decidido que esas políticas de austeridad sean estructurales y no coyunturales y la herramienta perfecta para eso es el techo de gasto.

Yo entiendo que usted, como Gobierno -entiendo no comparto- pero entiendo que es su responsabilidad, diga que sí a este techo de gasto, pero el problema de hoy no es una cuestión de si hay más millones o menos que va a repercutir después en el presupuesto, sino que depende mucho de quién está sentado en el sillón de la presidencia del Gobierno.

Es decir, si hoy aquí hubiera estado la señora Rudi, hoy el señor Suárez, hubiera salido a defender lo que usted ha defendido, es decir, el sí a este presupuesto, independientemente si tuviera doscientos millones más o doscientos millones menos y si fuera al revés, ha pasado lo que ha pasado hoy, que usted sale a defender este techo de gasto y el señor Suárez, por fin, se va a venir al

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

lado de Izquierda Unida y hoy, en vez de un voto en rojo, habrá por lo menos veintidós. Porque va a votar que no, a un techo de gasto que nos obliga el ministro, el señor Montoro.

Y yo hoy me voy a permitir de leer textualmente algunas intervenciones y no de mi formación política, sino incluso de la suya, señor Gimeno. El señor Saura García, para el día que se debatió en el Congreso de los Diputados, precisamente, el techo de gasto dijo, “¿usted sabe cuál es uno de los grandes problemas del techo de gasto y de la senda del déficit?”, todo el rato la bancada del PSOE gritaba, “usted, tú, tú”.

Y le dijo, “efectivamente, señor Montoro, no debería traer ningún techo de gasto más, ni ninguna senda de déficit a este Congreso de los Diputados, porque uno de los problemas son las comunidades autónomas, que iban a contar con cinco mil millones de euros más para que no tuvieran que hacer recortes, sin embargo, para el año 2018, las comunidades autónomas van a tener que hacer planes de ajuste por dos mil quinientos millones de euros.

Señor Montoro, tiene que ver con el techo de gasto, tiene que ver con sus políticas y por lo tanto votaremos que no”. Por lo tanto, yo hoy, suscribo las palabras del señor Saura García, no sé si el señor Suárez, también las va a poder suscribir.

Hay una paradoja hoy aquí y la paradoja es que este discurso, mi discurso que estoy convencida que una mayoría de la Cámara está acuerdo conmigo, le va a dar al botón verde y aquella parte de la bancada con mi discurso está radicalmente en contra, le va a dar al botón rojo y esto se le llama hipocresía y cinismo. Es necesario acabar con el techo de gasto, porque al final aquí, el señor Montoro no sólo quiere que ustedes comulguen con ruedas de molino, sino además que se tengan que retratar uno a uno, dándole a ese botón.

¿Y saben lo que pasa en este país, lamentablemente?, que se penaliza a aquellas personas que lo hacen bien, aquellas personas como mi compañero Sánchez Mato que consigue reducir la deuda en Madrid, que consigue que haya superávit y que no se recorte en políticas sociales, ¿sabe dónde está?, cesado y en su casa porque no se que quiere demostrar que hay alternativa frente a la alternancia. Y aquellas personas que roban, que chanchullan o que chulean, al final, ¿sabe dónde acaban directamente?, en puestos de consejos de administración de un banco, como el señor Rato o en un consejo de administración de una gran empresa, como el señor Soria.

Para reflexionar en qué país estamos, para reflexionar cómo se penaliza hacer las cosas bien y cómo se premia el hacerlas francamente mal.

Señor Gimeno, señor Lambán, tenemos un problema y es evidente. Yo entiendo, como digo no comparto, pero respeto que ustedes voten que... *[Corte automático de sonido.]* ... mismo para Izquierda Unida, que nos respeten, aunque no nos compartan y votemos que no.

Porque evidentemente, el techo de gasto es una de las medidas liberales más duras que se han implantado, precisamente para no permitirnos lo que **¿usted?** ha dicho al final, que el techo de

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

[*Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial*]

gasto es una cosa y sobre todo los presupuestos son otra, que lo que tendría que marcar sus decisiones políticas tendría que ser un suelo de ingresos, que es al final el que garantiza directamente el poder recuperar el estado del bienestar y el poder sanear unas cuentas.

**¿De mientras?**, señor Gimeno, efectivamente, esta espada de Damocles hace que ustedes hoy, les obliguen estos mismos que se van a permitir la frivolidad...

*La señora PRESIDENTA:* Señora Luquin, termine, por favor.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Termino ya. La frivolidad de votar que no de una obligación del señor Montoro, que ustedes hoy tengan que comulgar con esas ruedas de molino y le tengan que dar al botón verde.

Muchas gracias.

*La señora PRESIDENTA:* Gracias.

Agrupación Parlamentaria Chunta Aragonesista, tiene la palabra.

*El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ:* Buenos días. Gracias, señora presidenta.

Señor Gimeno, pues vamos a vivir hoy otra vez la dialéctica hegeliana, lo que sientes y lo que debes de hacer como ejercicio de responsabilidad. Bueno, la aprobación del techo de gasto efectivamente es fundamental y lo digo porque ese es el ejercicio de responsabilidad, hay que aprobarlo para poder tener unos presupuestos.

Y seguramente a la señora Luquin le produce una gran urticaria aprobar esto o votar esto a favor, como también nos produce a las fuerzas de izquierdas, Chunta Aragonesista también y a los compañeros de Podemos, supongo que hoy tendrán también ejercicio un ejercicio duro de realidad.

Pero, en definitiva, esto es algo que es así, se debe aprobar el Pleno para tener presupuestos y me gustaría hacer un símil, como vengo haciendo varios años. Me puse el traje de Marlene Dietrich, me puse el Ariadna, pero hoy, como es el centenario de la Revolución Rusa, me voy a poner el traje de Trotski, señor Lambán, permítame yo que le ponga el traje de Lenin.

Lenin y Trotski hicieron la revolución para aplicar el comunismo y lo intentaron con todas sus fuerzas, pero tuvieron que hacer uso de un mecanismo que plantearon los rusos blancos que era la NEP, la nueva política económica y tuvieron que hacer eso del 1921 al 1928, para salir de esa crisis profunda, para luego el señor Stalin, poner los planes quinquenales.

Pues eso hacemos con el techo de gasto, señora Luquin, señores de Podemos, compañeros, compañeras, tenemos que utilizar el techo de gasto para hacer política de izquierdas con el

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presupuesto en la mano. Ese es el símil, no hay otra y por eso tenemos que hacer ese ejercicio de responsabilidad y aprobar algo que no nos gusta aprobar.

Porque hoy se va a ver la gran paradoja de que la derecha, que cree a pies juntillas en tesis neoliberal de la estabilidad presupuestaria, va a votar en contra.

Por cierto, señor Martínez, estrategias aparte, el efecto CDS UCD naranja, que tengan cuidado, que tengan cuidado este PP que presumía de monopolios, porque esa abstención, el centro se desmarca de la abstención y ellos votan que no. La ciudadanía, igual quiere moderación y situaciones distintas, piénseselo, piénseselo.

En todo caso, yo vuelvo a reiterar lo que he dicho en otras ocasiones, yo votaré en nombre de mi agrupación parlamentaria, con responsabilidad, porque somos una fuerza política que sustenta al Gobierno y nos interesa aprobar esto para seguir apoyando las políticas públicas, la recuperación de los servicios, la calidad de vida y por supuesto la inversión, algo que se nos ha criticado mucho, pero que en definitiva es clave en este presupuesto porque aumenta en un 13%.

Es verdad que son unas cifras importantes, el señor Gimeno lo ha dicho, vamos creciendo paulatinamente a lo largo de estos ejercicios. La izquierda es capaz de gestionar, de cumplir el déficit, incluso hasta la regla de gasto, señor Gimeno, el 2,8 gracias a que cobramos impuestos en esta comunidad, que alguien dice que esas cadenas invisibles que tienen a la clase media encadenada y sojuzgada. ¿Sabe cuáles son las cadenas?, esto, el techo de gasto, la estabilidad presupuestaria, no los impuestos, esa la realidad. Pero tenemos que comulgar con ruedas de molino.

Por lo tanto, esos cinco mil trescientos millones, nos van a servir para hacer esas políticas sociales, de izquierdas y que nos interesan, yo creo que a todas las fuerzas de izquierdas para que luego no digan que no tenemos un proyecto de la sociedad aragonesa desde la izquierda. También es verdad que esa financiación autonómica son unas cifras importantísimas, cuatro mil novecientos millones que si no tuviéramos la política fiscal que se ha realizado durante este tiempo, las cosas no podrían ser lo mismo.

Por lo tanto, voy a ir terminando como empezaba, no cabe duda de que la política de estabilidad presupuestaria no es la ideal, no es la adecuada. Yo creo que esto, por mucho que la derecha diga, no ha creado equidad, no ha creado igualdad... [*Corte automático de sonido.*] ... no ha creado crecimiento económico -(...) presidenta- y lo que ha creado es desigualdad, sacrificio y dificultades a la sociedad. Esta es la senda del déficit y esto es lo que la Europa nos ha impuesto, pero, en definitiva, no es nada que ver con las políticas de izquierdas, ni con las políticas ni siquiera keynesianas.

Por lo tanto, creo que tenemos que hacer un ejercicio de responsabilidad absoluto desde la izquierda, aprobar este techo de gasto y tener unos presupuestos, lo mejor para Aragón, sociales,

Sesión plenaria 27-12-17.  
(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

equitativos, desde la izquierda y por supuesto que mejore esa inversión. Por lo tanto, señor consejero, nuestro voto será a favor.

Muchas gracias.

*La señora PRESIDENTA:* Gracias, señor Briz.

Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Muchas gracias, señora presidenta.

Un año más nos enfrentamos a la votación del techo de gasto y yo he de decir que desde luego, nosotros estamos a favor de, bueno, pues de que exista un techo de gasto, porque yo, señora Luquin, creo que es que ustedes no han aprendido absolutamente nada de esta crisis, creo que ustedes no han aprendido el porqué, muchas cuestiones, mucho del Estado de bienestar se derrumbó.

Porque ustedes lo que gustan, a ustedes lo que les gustaría, desde luego, es un gasto desbocado, eso lo sabemos desde siempre. Lo que no se han preocupado nunca es de decir de dónde lo van a sacar y su única solución ha sido precisamente, señora Luquin, su única solución de izquierdas ha sido la de siempre, la de subir los impuestos a todos los aragoneses y seguir **¿manteniéndose?**

Y yo he de decirle que nosotros hemos dicho muchísimas veces que, desde luego, no íbamos a apoyar este techo de gasto, si no había una rebaja fiscal. Porque independientemente de que esto lo marque el señor Montoro, como ha dicho usted, señor Gimeno, también tendrá que reconocer que en ese techo de gasto se estiman unos ingresos que vienen por la vía impositiva de los impuestos cedidos para la Comunidad Autónoma de Aragón.

De hecho, nada más llegar ustedes al Gobierno, lo primero que hicieron para tener un techo de gasto que les permitiera hacer determinadas políticas, de ahí el nombre de esa ley, para la Ley de manteniendo de los servicios públicos, fue subir los impuestos a **¿todos?** los aragoneses para recaudar cien millones de euros adicionales. Eso es lo que ustedes hicieron, concretamente en el 2015, nada más llegar al Gobierno.

Y tengo que decirle que nos habría gustado, tengo que decirle que nos habría gustado y nos habría gustado poder apoyar este techo de gasto, primero porque estamos de acuerdo con la propia entidad del techo de gasto y lo segundo, porque creíamos que en este caso había margen de maniobra, señor Gimeno.

Creíamos, señor Lambán, que en este caso había margen de maniobra, lo que no nos esperábamos era un Gobierno comodón, eso sí que no nos lo esperábamos. Un Gobierno comodón que lo único que ha hecho ha sido seguir pidiendo a los aragoneses que hagan un esfuerzo cuando



Sesión plenaria 27-12-17.  
(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

se encuentra con un escenario que yo creo que no habría soñado nunca jamás. Un escenario que no habría soñado al principio de la legislatura, ni de lejos, porque estamos (...) de unas cifras sorprendentes.

Señor Lambán y señor Gimeno, díganme si ustedes esperaban esto. Estamos hablando de cuatro mil setecientos noventa y cinco millones de euros en el 2016, a cinco mil trescientos millones de euros en el 2018, esto son seiscientos millones de euros adicionales, señores del Gobierno. Esto es nada más y nada menos que el triple de lo que supone solo el Departamento de Economía, esto es casi el doble de lo que supone el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Si esto no es algo que soñaría cualquiera cuando entra en un Gobierno, díganmelo, creo que esto lo querríamos, absolutamente todos, una evolución de este tipo, una vez que viniéramos a gobernar y esto se llama bonanza, señores Gobierno, a esto se le llama bonanza. La pregunta es la siguiente, ¿han pensado ustedes en la bonanza de las familias aragonesas?, porque creo que a eso es a lo que deberían de dedicarse, no a la comodidad de un gobierno, sino a la bonanza de las familias aragonesas.

Unas familias aragonesas a las que nada más llegar, para tener un techo de gasto conveniente, ustedes les pidieron un esfuerzo adicional, un esfuerzo que les piden seguir manteniendo, mientras ustedes disfrutaban de la suya y ese es el problema, creemos que eso se podía haber corregido y las cantidades no eran tan enormes, el problema no era tan grave, se podía solucionar. Pero han optado ustedes por un techo de gasto comodón, vamos a llamarlo así, de forma **¿libre?**, un techo de gasto comodón con el que no podemos estar de acuerdo, con el que no podemos apoyar.

Desde luego, ya lo dijimos también, nosotros nos abstendremos, ya lo saben, porque lo hemos anunciado, porque creemos también en un ejercicio de responsabilidad, que no hay que entorpecer la tramitación parlamentaria y en esto, hasta en esto, he de decirles que han tenido ustedes suerte, porque aparte de la evolución de estas cifras, aparte de la evolución de estas cifras, ustedes han tenido una evolución de un escenario político que es, cuanto menos, sorprendente, cuanto menos sorprendente, les tengo que decir.

Nos hemos encontrado ante un escenario en el cual ustedes han tenido que estar buscando, por la geometría parlamentaria que **¿hay?** en este momento, apoyos, apoyos continuos y ustedes han tenido la suerte, la gran suerte de que cuando lo han necesitado, se han encontrado un centro coherente que les ha apoyado.

Ahora tienen más suerte todavía, se lo tengo que reconocer, les deseo un gran final de legislatura, vamos a ver si sabemos aprovecharlo. Y les deseo un gran final de legislatura, porque lo último que me esperaba era que Podemos hincara la rodilla, se lo tengo que decir, es lo último que me esperaba, que Podemos en este caso, hincara la rodilla.

Sesión plenaria 27-12-17.  
(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Con esto ustedes ya lo tienen absolutamente todo, ahora sí que pueden hacer lo que consideren oportuno, van a aprobarles este techo de gasto, en contra de todas sus ideologías, ni siquiera sabemos esta vez, con los revoltosos que fueron la otra vez, que llegaron incluso a irse de esta sala cuando se votó el techo de gasto, ni siquiera esta vez, ni siquiera esta vez, *[Murmullos.]* Perdón, en el anterior, bueno, salían... bueno, abandonaban la sala cuando no les convenía. La cuestión es que ahora ustedes los tienen... Bueno, no votaban, señor Lambán, simplemente. La cuestión es que ahora ustedes los tienen en sus manos, se lo tengo que decir.

Pero dicho esto, dicho esto, que serán ellos los que lo tienen que explicar porque yo sinceramente todavía no sé a cambio de qué, algo que me parece sorprendente, sí que tengo que plantearle algunas dudas técnicas, señor Gimeno, tengo que plantearle algunas dudas técnicas acerca de este presupuesto. La duda que tengo técnica es acerca de esa inejecución de ciento setenta millones de euros, esa inejecución de nada más y nada menos que ciento setenta millones de euros. Porque así también **¿puede?** aumentar muchísimo y se está cubriendo... o dígame si lo que se está haciendo no es realmente cubrirse en salud por posibles problemas que pueda tener.

La segunda es, estiman ustedes un crecimiento del 4%, entiendo que eso se lo habrá dicho el señor Montoro y produce una reducción de la cuatrocientos nueve, que es sorprendente. Esto habría sido interesante que nos explicara el porqué, yo creo que sería interesante que nos explicara el porqué. Porque todas estas cifras también forman parte del techo de gasto, todas estas cifras para aquellos que las aprueban, suponen aceptar inejecuciones de ciento setenta millones de euros del presupuesto. Lo interesante será saber exactamente a qué creen ustedes que va a corresponder.

Por tanto, señor Gimeno, nosotros, ya le digo que lo vamos a hacer en este caso es abstenernos, y a partir de ahora trabajar y a partir de ahora trabajar en unos presupuestos. Unos presupuestos en los que ya le digo, vista la actitud que tiene Podemos, tenemos esperanzas, se lo tengo que decir, en estos presupuestos tenemos esperanza, señor Gimeno.

Porque visto que los que estábamos en el centro seguimos en el centro, visto que los que estaban en la derecha siguen en la derecha, pero que algunos se han centrado un poquito más, como lo **¿han hecho?** los señores de Podemos, albergamos la esperanza, pues de que este presupuesto, a lo mejor sea un presupuesto, un poquito más útil, un poquito más efectivo y un poquito más compensado.

Eso lo que esperamos ver en los próximos meses, veremos si es así, veremos si ese el camino y ahí, desde luego nos van a volver a tener con muchísimas enmiendas, con enmiendas con una sola finalidad, señor Gimeno, con la finalidad de que este dinero, este dinero que ustedes están recibiendo, con cientos de millones de euros adicionales, entre los cuales se incluyen ese sobreesfuerzo que han pedido ustedes a todos los aragoneses, lo que hagan sea reflejar precisamente las prioridades que tienen esos aragoneses.

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

[*Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial*]

Porque visto lo visto, ya entendemos que ustedes han dejado atrás la emergencia. Esperemos que ahora empiecen ustedes a pensar en la prosperidad de esta Comunidad Autónoma de Aragón, no seguir buscando su comodidad y que por tanto nos encontremos con que este techo de gasto sirva para tener unos presupuestos que de verdad sean aquello que anhelan todos los aragoneses y lo que lo que necesitan. Vuelvo a repetirle, señores del Gobierno, vamos a empezar a pensar en la prosperidad de esta comunidad autónoma.

Muchas gracias.

*La señora PRESIDENTA:* Gracias, señor Martínez.

Grupo Parlamentario Aragonés tiene la palabra.

*La señora diputada ALLUÉ DE BARO:* Me alegro señor Martínez, que hayan vuelto a cambiar de opinión, de nuevo.

Bien, durante el año 2017, este grupo parlamentario ha ejercido una labor de oposición dura, porque hemos estado informando, hemos estado denunciando, las carencias que en materia presupuestaria tenía el presupuesto del año 2017. Hemos denunciado las trampas del señor Gimeno, hemos denunciado los agujeros presupuestarios, hemos denunciado el maquillaje de (**fallo de grabación**), hemos denunciado las inejecuciones del presupuesto.

Pero tengo que decirle que, aun habiendo sido duros en la labor de oposición, la verdad es que cuando ha llegado la hora, nosotros siempre hemos sido responsables, siempre hemos sido responsables y este grupo ha sabido estar a la altura y ha sabido facilitar, que no bloquear, facilitar y desde luego ha tratado de no entorpecer la labor del Gobierno.

Por eso, nuestra postura, igual que la del año pasado, va a ser la de la abstención y desde luego va a ser la de facilitar para no poner, desde luego, más palos en las ruedas y la verdad es que después de esto, después de decirle esto, ustedes, lejos de agradecérmolo, lejos de agradecer esta postura del Partido Aragonés, el señor Lambán, tengo que decirle, siempre nos lo ha pagado con insultos y descalificaciones y a pesar de ello, pues también le voy a decir que tampoco hoy vamos a entorpecer el inicio de la aprobación de un presupuesto que necesita Aragón y por eso nos vamos abstener.

Y señorías, aunque Aragón cuente con el presidente de la comunidad autónoma más faltón y más ofensivo que ha tenido esta comunidad, nosotros vamos a seguir facilitando las cosas, desde luego, por los aragoneses, no por usted. Porque por encima de todas las cosas, para nosotros prima el interés general de nuestra comunidad autónoma, a pesar de sus insultos, señor Lambán.

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

[*Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial*]

Por lo tanto, ¿cuál va a ser nuestra postura?, pues nuestra postura no va ser otra que la de mantener el mismo criterio, el mismo que hemos mantenido durante todo el año y que por coherencia, vamos a continuar teniéndolo.

Es evidente que no vamos a votar a favor del techo de gasto, porque no estamos de acuerdo en cómo se traen los ingresos a este Parlamento, porque no estamos de acuerdo en la forma en que vienen estos ingresos, porque una parte de ellos se recauda gracias a la mayor subida impositiva que ha habido en Aragón en los últimos años y por lo tanto estamos en total desacuerdo con este motivo. No vamos a votar en contra porque iría en contra de nuestros principios, de nuestras creencias en lo que opinamos sobre la estabilidad presupuestaria y por eso nos vamos a abstener.

Y lo vamos a hacer por varias razones, en primer lugar, por responsabilidad y en segundo lugar por ideología. Por responsabilidad, porque lo que aquí está en juego es el inicio del trámite de unos presupuestos que necesita nuestra comunidad y nadie -nadie- estoy convencida, quiere que se repita la lamentable situación a la que se llegó el año pasado entre el Partido Socialista y el partido de Podemos, aprobando un presupuesto en el mes de mayo.

Creemos que Aragón necesita unos presupuestos cuanto antes, la ciudadanía no quiere bloqueos y desde luego, este grupo, por responsabilidad, va a facilitar y desde luego no va a bloquear.

En segundo lugar, por ideología, porque el techo de gasto que hoy se trae a aprobación, sirve para limitar el gasto de las administraciones públicas, es uno de los instrumentos que se recoge en la Ley de estabilidad presupuestaria en la que creemos, nosotros creemos en la estabilidad presupuestaria y desde luego creemos también que las normas están para cumplirlas y desde luego, este Gobierno no está haciendo mucho para cumplir con las normas de estabilidad presupuestaria.

Y creemos además que Aragón necesita un gobierno que refuerce la credibilidad para que se siga atrayendo riqueza y empleo. Y nosotros, desde luego vamos a querer y lo queremos hacer, contribuir a ello, y por eso hoy nos vamos a abstener, para dar margen a que Aragón cuente hoy con unos presupuestos, pero desde luego, también les digo que el hecho de que vayamos a abstenernos, no quiere decir que no les vayamos a decir algunas cosas.

Miren, ustedes Partido Socialista y Podemos, han pasado del *streaming* a la negociación a puerta cerrada. Ustedes han pasado, de votar en contra un año, a no darle a la tecla al año siguiente, a votar a favor en algo en lo que ustedes no creen. Han pasado de la reprobación del señor Gimeno y de no querer negociar con él bajo ningún criterio, a ser el señor Gimeno el valedor del acuerdo del presupuesto del año 2018.

Ustedes han conseguido que este presupuesto, hoy más que nunca, esté vinculado al Ayuntamiento de Zaragoza. Nunca antes un presupuesto había estado tan vinculado al presupuesto

Sesión plenaria 27-12-17.  
(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

del Ayuntamiento de Zaragoza y luego a mí me gustaría que nos explicaran a todos hoy ustedes, ¿a qué acuerdo han llegado? ¿A qué acuerdo han llegado? ¿De verdad han llegado a algún acuerdo?

Porque escuchando al señor Escartín a mí me queda alguna duda, ¿ustedes recuerdan el acuerdo al que llegaron hace un año, cuándo se sentaron los cuatro partidos de la izquierda en una rueda de prensa en la sala de prensa de estas Cortes en la que decían que iban a desbloquear la emergencia social? ¿Dónde está la renta básica?, ¿dónde está la renta básica, dos años y medio después?, ¿dónde está? ¿Dónde están los acuerdos a los que llegaron ustedes de investidura?, ¿dónde están los acuerdos a los que llegaron ustedes en el año 2016?, ¿dónde están los acuerdos a los que han llegado en el año 2017?, ¿se han cumplido?, ¿de verdad se han cumplido?

¿Y ustedes se siguen fiando del Partido Socialista que donde digo digo, digo digo? Pero siempre ha sido así, ¿ustedes, de verdad, de verdad -de verdad- tienen ahora fe absoluta en el señor Gimeno?, ¿tienen fe absoluta en el Gobierno socialista?, ¿de verdad creen que ahora sí van a cumplir? Pues... en fin.

Yo creo que estoy convencida, además, de que este acuerdo de mínimos, raspado que decía el señor Escartín, lo podían haber traído en el mes de octubre, cuando además el señor Lambán dijo que se iba a traer el techo de gasto. ¿Y por qué no se ha traído en octubre?, pues yo creo que el motivo de por qué no se ha traído en octubre, porque no hay dinero. Porque no hay dinero para negociar, porque no les queda margen de maniobra para negociar y esto, evidentemente, complica la negociación.

Porque el techo de gasto que hoy se trae a aprobación son doscientos cincuenta millones de euros más, pero no son... o sea, faltan, son necesarios, más de doscientos cincuenta millones de euros para tapar los agujeros... [Corte automático de sonido.] ... presupuestarios ¿y? ustedes mismos están denunciando en rueda de prensa, para tapar el agujero presupuestario de la Intervención General, que llega a los doscientos millones de euros, para pagar la paga extra a la que se comprometieron que iban a pagar y no pagaron, para pagar la subida del 1%.

Y desde luego, ya puede esconder el señor Lambán todos esos acuerdos millonarios del debate del estado de la comunidad autónoma en un cajón, porque desde luego, doscientos cincuenta millones de euros no dan para más, la vaca no da para más.

Y como decía usted, usted es el que ha dicho, señor Escartín, aprobado justito, aprobado raspado, un borrador lleno de agujeros presupuestarios, “veo todo en blanco y negro”, **¿esto no lo dice usted?**, lo dice un grupo que me gustaba a mí mucho, que era Barricada, cuando era joven, “veo todo en blanco y negro, las mismas caras, los mismos gestos, amigo mudo”...

La señora PRESIDENTA: Señora Allué, termine, por favor.

Sesión plenaria 27-12-17.  
(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora diputada ALLUÉ DE BARO:* ... “esto es un país salvaje, combate a mala cara, veo todo en blanco y negro” Exactamente cómo **¿lo veía?** Barricada lo ve usted y lo veo también yo hoy.

Desgraciadamente, no vamos a bloquear las cosas...

*La señora PRESIDENTA:* Señora Allué.

*La señora diputada ALLUÉ DE BARO:* ... vamos a facilitar el inicio de la tramitación presupuestaria y desde luego nos vamos a volcar muy mucho este grupo parlamentario para darle la vuelta a un presupuesto que sabemos va a estar...

*La señora PRESIDENTA:* Señora Allué.

*La señora diputada ALLUÉ DE BARO:* ... lleno de agujeros y lleno de recortes.  
Gracias. [Aplausos.]

*La señora PRESIDENTA:* Grupo Parlamentario Podemos Aragón, tiene la palabra.

*La señora diputada DÍAZ CALVO:* Gracias presidente, presidenta.

Perdón ahí que me ría, pero lo que hay que oír, señor consejero, lo que hay que oír, la verdad. Un apunte antes de empezar, nunca hemos votado en contra y está muy bien que cuando uno salga a la tribuna se informe, nunca hemos votado en contra del techo de gasto, porque se informen un poquillo antes de hablar que queda mal y pierde prestigio la política si salimos aquí a la tribuna con mentiras tan obvias.

Hace dos, años hace dos años -ya empieza la bancada del PP- hace dos años me encontraba en esta tribuna bajo estas mismas circunstancias defendiendo la tramitación del techo de gasto que presentaba también en ese momento el señor Gimeno y empecé mi intervención, citando a Pepe Mujica, no sé si lo recordarán, con una frase que decía que “inevitablemente en política hay que comerse algunos sapos”. Sí, lo cual no quiere decir que haya que vivir comiendo sapos.

Después de los años, me ponía a ver cómo defendía esto del techo de gasto y el voto afirmativo de mi grupo e iba a usar la misma frase, pero después de dos años he perdido algo de bisoñez y la frase me parece un tanto buenista -espero me lo perdone Mujica- me parece buenista porque la frase no dice ni por qué uno se come sapos, ni quién es el culpable de que otros nos los tengamos que comer y eso es problemático, porque nubla todo y mezcla bastante.

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

[*Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial*]

Después de dos años he empezado a entender que detrás de cada sapo comido hay un culpable que intenta salirse de rositas y en algún caso, como en este que me va a pasar hoy, pues lo hace haciendo la risa que es lo que vamos a ver en esta sala hoy. No voy a tener mi tiempo y menos de un minuto, diciendo la posición política de mi grupo que muy bien podría haber defendido y ha defendido la portavoz de Izquierda Unida.

Estamos en contra de las medias de la Troika, en contra de la austeridad, pero es que no sólo nosotros, es que la Airef el otro día les tuvo que decir a ustedes que no entendía cómo carajo estaba aplicando Montoro las reglas, todas, la regla de gasto, que no sabía cómo lo estaban haciendo, ni la Airef defiende la aplicación que hacen ustedes de estas medidas “*austericidas*”.

Pero no pasa nada, lo hemos defendido aquí, no hemos reblado en intentar eliminar estas reglas y este techo de gasto que vulnera la autonomía local y la soberanía de las comunidades autónomas y hoy votaremos que sí, y aquí el bendito sapo, el sapo que unos culpables nos hacen tener que votar porque son incapaces de aplicar las leyes que legislan y hasta aquí, de Juzgado de Guardia la posición del Partido Popular, de Juzgado de Guardia.

Ustedes tienen una irresponsabilidad absoluta respecto a la política que hacen y un tacticismo que asombra, porque no buscan el interés general en lo que van a hacer hoy, lo único que buscan ustedes es ese tacticismo de tener unas leyes a nivel nacional defendidas por Montoro y aquí lavarse las manos, como si las hubiera traído aquí la lluvia.

Ustedes proponen leyes y ahora intentan poner zancadillas, doscientos cincuenta millones de euros más que les da igual que se pierdan porque intentan hacer ese voto que no, a ver si así nos chantajea a los demás. Y hoy saldrán de aquí creyéndose orgullosos y diciendo algo así como “jo, lo que hemos conseguido, doblar el brazo la oposición”. Esta idea que tienen ustedes freudiana de que la oposición tiene que doblegar la rodilla para hacer política, que no estamos en esas ya, que estamos en otras cosas, señorías.

Yo hoy siento decirles que la política no va por ahí y que hoy votaremos que sí, pero no votaremos que sí por ustedes, sino a pesar del voto negativo que van a hacer ustedes en un ejercicio de incoherencia que es de papelón de película. Y ahora saldrá aquí el señor Suárez y mí me encantará escucharle, a ver cuál es la cifra este año que no le gusta, que no le encaja. El año pasado era que no estaban muy claros los ingresos. Hoy yo creo que va a ir por impuestos, me da, va a ser como... [*Risas.*] Me da, me da que va a ir por impuestos

¿Y saben lo que pasa?, ¿saben lo que pasa, señorías de la bancada Popular?, que cada vez que ustedes dicen impuestos, impuestos, impuestos, el eco les replica Montoro, Montoro, Montoro. Entonces es absolutamente incoherente lo que van a defender hoy aquí.

Hoy votaremos que sí, Podemos Aragón votaremos que sí, por responsabilidad y lo saben y lo saben. Porque si no, no se tramita un presupuesto y eso no se lo ha inventado Podemos Aragón,

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

se lo han inventado ustedes y aquí no les da la gana de defender lo que en Madrid están obligando. *[Aplausos.]* Ustedes se inventan las reglas y no son capaces de cumplirlo y lo hacen por un puñado de votos a ver si empiezan a colocar posición política de cara a la campaña. Yo sé que era difícil pedirles que fueran de derechas y consecuentes. Pero ya estoy, ya es... de traca matraca. Además, es que sus leyes les vienen bien cuando les interesan, igual que las autonomías.

La última, la carta de Montoro, esa me ha encantado. Manda la carta a diez comunidades autónomas y que yo no creo mucho en las casualidades y me pongo a repasar y digo, ahí va, de las diez, nueve no las gobiernan y la que gobiernan es Murcia, que no me voy a meter en lo que opina el Partido Popular de lo que tiene montado en Murcia.

Pero de las diez, nueve no las gobiernan y la que gobiernan que es Madrid, cambian la carta y en vez de poner “avisar de medidas coercitivas”, Montoro le pone a Cristina “recordar que llegan al límite”. Así, como de buen rollo que como somos de los mismos, cambio el tono y ya de avisar de medidas coercitivas, ya les recuerdo que está llegando al límite no se lo vaya pasar, pero vamos, que como quieran.

Lo mismo que con los ayuntamientos, la regla de gasto a los ayuntamientos que no gobiernan, ahí a degüello y hasta la Airef les dice, “yo no entiendo por qué intervienen en el Ayuntamiento de Madrid, qué están haciendo, pero vamos, allá verán”. Con Madrid, con Cadiz, con Zaragoza, pero ahí va, llega Jaén y Málaga y ahí la regla de gasto se vuelve suave, suave y tienen una facilidad para aplicarla, pasmosa. Si por lo menos fueran coherentes en las medidas coercitivas que imponen... Pero las utilizan para asfixiar a los adversarios políticos, que es la forma en la que entienden ustedes hacer debate político.

Así que aquí no estamos debatiendo una idea política, no estamos debatiendo cómo salir de la crisis, sino como ustedes están marcando un papelón para intentar tener votos políticos y posición política en un debate en el que no tocaba y como ustedes no van a tener coherencia alguna, el sapo aquí no me lo estoy comiendo yo, se lo están comiendo ustedes que van a defender una posición que no se cree nadie. *[Aplausos.]*

Además, esperaban que mi grupo parlamentario hiciera honor de esto de la siempre heroica y diéramos una batalla que estaba perdida, ¿qué esperaban?, ¿qué perdiéramos doscientos cincuenta millones de euros y nos enfrentáramos solos a la Troika desde Aragón?, ¿eso esperaban que hiciéramos? Es que no tiene ningún sentido, se debatirá en Madrid.

¿Y sabe de lo que me alegro?, que el destino ha querido que por una vez, por cuatro benditos minutos a ustedes se les colara no poder poner el recurso en la proposición de ley que presentó Unidos Podemos *[Aplausos.]* para que se modifique la regla de gasto en los ayuntamientos y gracias a esos benditos cuatro minutos, ha sido tomada en consideración, gracias al Partido Socialista e igual podremos hacer alguna modificación y allí les veremos, ahí daremos la batalla,



Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

pero no piensen que íbamos a dar la batalla aquí suicida, haciendo perder a los aragoneses doscientos cincuenta millones de euros.

Así que ahora, que salga la bancada Popular, le anticipo señor Gimeno que le caerán como cuatro insultos, dieciséis impuestos y no sé muy bien qué cifra más y entretanto, sí, pero... Y entretanto, bueno, pues haremos lo que toca que es votar a favor para que se tramite un presupuesto y señorías, como decía Pepe Mujica, “uno en política se tiene que tragar sapos”. Pero después de dos años, mi grupo ha aprendido que lo importante es para qué se los traga.

Hoy nos los tragamos por la gente y por esos doscientos cincuenta millones para hacer un presupuesto que mejore la vida de la gente, ustedes por un puñado de votos y eso la historia, sí que le pasará factura. *[Aplausos.]*

*La señora PRESIDENTA:* Gracias, señora Díaz.  
Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra.

*El señor diputado SANCHO GUARDIA:* Gracias, presidenta.

Señorías, hoy debatimos aquí lo que desde un punto formal viene obligado por la Ley de Estabilidad Presupuestaria y de Sostenibilidad Financiera, no de la suerte, de la suerte del presidente Lambán y de este Gobierno, no de la inmutabilidad de los posicionamientos ni de las posiciones.

Hablamos del techo de gasto, del que podríamos hablar largo y tendido como han hecho otros portavoces parlamentarios, de lo que supone, de lo pernicioso, injusto e inútil de su aplicación, como ya sobradamente se ha demostrado. Lejos de servir para la estabilidad presupuestaria, únicamente ha servido para incrementar la deuda y ha sido el mejor instrumento para políticas de recorte, políticas contra el Estado de bienestar.

Porque no es una cuestión económica, algún portavoz ya lo ha dicho, sino que es una cuestión política. Y si estamos creciendo, señores del Partido Popular, si estamos creciendo, pues no se puede entender que los beneficios sólo contribuyan a la precarización del empleo, a la pérdida de la calidad de vida de los ciudadanos y a los recortes sociales.

Pero en mi intervención, miren mi intervención no va a ir en ese sentido, yo creo que ya ha sido suficiente, sino que se va a centrar en que estamos hablando de una tramitación absolutamente obligatoria, un medio imprescindible si queremos continuar con la tramitación de lo que consideramos fundamental para los aragoneses, los presupuestos de Aragón. Por tanto, aunque no compartimos la finalidad del techo de gasto, pues vamos a votarlo afirmativamente, como no puede ser de otra manera y vamos a hacerlo porque nos obliga la ley, la ley para poder continuar con los presupuestos.

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Vamos a considerarlo un mero trámite, un trámite necesario que permitirá recuperar con los presupuestos, los servicios sociales, los servicios públicos esenciales y aumentar la inversión, tal como ha ocurrido en el año 2016 y 2017 y vamos a apoyar la aprobación este Pleno del techo de gasto, porque en definitiva lo establece nuestra propia Ley de estabilidad presupuestaria, pero con el objetivo, como decía anteriormente de la recuperación de los servicios públicos y de la mejora de la calidad de vida de los aragoneses.

Teniendo cuenta, como ha dicho el consejero, los objetivos de estabilidad presupuestaria, los ingresos, la previsión de ingresos no financieros, los ajustes y la previsión de ingresos por financiación autonómica y estamos hablando, creo que es importante, de doscientos veinticinco millones más de lo recibido por este concepto en cuanto a financiación de autonómica, doscientos cincuenta millones más en definitiva y con la cantidad más alta desde el año 2010 en ingresos no financieros, cuatro mil novecientos quince millones de euros.

Y lo votamos afirmativamente porque consideramos que es un techo de gasto realista y no porque lo digamos nosotros, sino porque va en la línea del informe de la Airef, informe de la Airef sobre las líneas generales del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2018 y en él se informa sobre los objetivos de estabilidad y sobre la regla de gasto y se dice que “bajo esas previsiones nuestro plan presupuestario”, con ese plan presupuestario, “se estima factible que Aragón cumpla en 2018 con el objetivo de estabilidad”, a pesar de que el Gobierno ha revisado a la baja la tasa de crecimiento, hasta el 2,3.

Y también dice que “prevé que Aragón cumpla con el objetivo de deuda para 2018”. “Un escenario”, dice, sigue diciendo, “realista y similar en cuanto al nivel de ingresos”, un 6,7% más, un escenario realista y similar a lo previsto por la Airef en cuanto a nivel de gastos, un escenario realista y similar en cuanto al crecimiento del empleo, un 3% más.

Y además dice que “la evolución esperada del gasto podría ser compatible con el cumplimiento de la regla de gasto” -escuchen, escuchen- “una vez considerado el efecto favorable de las medidas tributarias permanentes adoptadas con la reforma fiscal prevista en la Ley 10/2015”, hombre la Ley de mantenimiento de los servicios públicos, esa que Montoro se olvida a la hora de mandarles a usted una carta, esos ingresos de los que no se sabe dónde están, pero que al final de año, efectivamente, tienen que aparecer.

Y nos dice, únicamente y nos marca dos prevenciones que “los posibles riesgos medios para la estabilidad financiera es el cumplimiento de la deuda a medio plazo” -repite riesgos medios- y también nos dice que “se lleve a cabo una ejecución prudente del presupuesto”. ¿Y sabe por qué?, porque hay una posible merma de ingresos de los sistemas de financiación autonómicos. Mira por donde, no por nuestra culpa, sino por una posible rebaja de los recursos del sistema de financiación autonómico. Por todo eso y por responsabilidad, votaremos sí al techo de gasto.

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señora Allué, ese agujero presupuestario del que usted habla y esas tantísimas modificaciones no representan ni el 7% del presupuesto de esta comunidad autónoma y como ya la he oído muchas veces, si quiere que le diga, las modificaciones en los años anteriores iban desde... no sé en el 2013 cuatrocientas, en el 2014 trescientas cincuenta y tres, en el 2015 sí que hubo cuatrocientos otra vez, trescientas noventa y nueve.

Pero mire, en el 2016, primer ejercicio completo de este Gobierno, trescientas veintiocho y en número similar un poquito inferior, serán las de este año, modificaciones y cantidad, lo digo para su información, porque la he oído muchas veces gritárnoslo -grítanoslo- a la cara.

Y también le voy a decir otra cosa, si dice que se va a abstener para apoyar la tramitación del presupuesto y al mismo tiempo con la otra mano va metiendo dinámica debajo de los pies de Podemos, a ver si así se nos animan a no votar el techo de gasto, pues quizá no, no... no haga tanto esfuerzo, de verdad, no haga tanto esfuerzo que no es necesario. *[Aplausos PSOE.]*

Decía que, por todo eso y por responsabilidad votaremos sí y votaremos sí y también por ello y especialmente para los del “no es no”, para los que dijeron el año pasado... Señor Suárez, recuerde, porque alguien decía, no sé qué dijo, señora Díaz.

El señor Suárez dijo también “yo creo en el día de hoy, que el Grupo Parlamentario Popular, señor presidente, una vez más ha hecho lo que tenía que hacer y lo puedo decir muy alto, muy alto lo puedo decir, para favorecer...” -es que él se subía, yo no llego tanto- “... para favorecer y que no se perjudiquen a otros y por supuesto, para favorecer siempre a quién debemos mirar que son, ni más ni menos que los aragoneses. Por el bien de los aragoneses, una vez más, el Grupo Popular ha sido responsable”.

Eso dijo. Hoy no pueden decir lo mismo, ni alto ni bajo, ni de medio lado. *[Aplausos PSOE.]* Lo hacen de espaldas -de espaldas- a los aragoneses.

Señor Beamonte, ya sabe que con cariño, desde el respeto, no haga caso al señor Suárez. Si quieren liderar la oposición y que no sea su media naranja, deje de basar su estrategia en dirigir haciendo las cosas adecuadamente, adecuadamente a lo que... *[Corte automático de sonido.]* ... para hacerlo desde el liderazgo, desde el liderazgo, haciendo las cosas adecuadas, adecuadas para todos los aragoneses.

Como decía, también por ello, y sobre todo por el interés de los aragoneses, votaremos sí y como no, solicitamos responsabilidad a los grupos para su aprobación para que Aragón pueda tener presupuestos para 2018.

Gracias, presidenta. *[Aplausos PSOE.]*

*La señora PRESIDENTA:* Gracias, señor Sancho.

Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

[*Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial*]

*El señor diputado SUÁREZ ORIZ:* ... presidenta.

Señor Sancho, por mucho que se ponga de puntillas no llegaría nunca a... en fin, eso se lo tengo que decir, me lo ha puesto muy fácil.

Señora presidenta, aviso para navegantes, que hoy el protagonista de este Pleno sea el Partido Popular y ante (...) gracias a la señora Luquin, a la señora Díaz y al señor Sancho, quiere decir sin ninguna duda que algo está haciendo hoy bien el Partido Popular. [*Aplausos PP.*] Es evidente.

Bien, vamos a poner ya de entrada -de entrada- una cuestión muy clarita, señor pícaro consejero de hacienda, una cosa es el concepto del techo de gasto en el que el Partido Popular cree, Ley de estabilidad presupuestaria del año 2012 y luego la ley también aragonesa, el concepto que participamos -que participamos- igual que algunas otras fuerzas políticas que aquí han hablado y otra cosa es el techo de gasto concreto que viene hoy aquí, que está basado como vamos a ver, en aspectos que evidentemente el Partido Popular no puede apoyar.

Por tanto, vamos a diferenciar lo que es el concepto del techo de gasto que parece ser -que parece ser- es lo que sonroja a algunos grupos políticos que intentan de alguna forma justificar lo injustificable como es el caso del Grupo Parlamentario de Podemos.

Mire señor consejero, usted trajo el techo de gasto aquí el 21 de diciembre, el 21 de este mes, evidentemente, el señor Lambán no cumplió con su planteamiento de que el techo de gasto estaría aquí... sí lo dijo en el debate del estado la comunidad que estaría aquí en la primera... ¿cómo que no?, hombre... presidente, no venga usted... se le está contagiando el señor Gimeno, que está transcrito, usted dijo, presidente, en el debate sobre el estado de la comunidad de este año, que en la primera quincena de octubre vendría el techo de gasto.

Lo que luego añadió es “y el presupuesto en función de las posibilidades, en la segunda quincena de noviembre”. Pero el techo de gasto, usted dijo... bueno, pues nada, está en las... está dónde está. Miren, por tanto, incumplimiento.

Por cierto, señor Gimeno, el copiar es copiar y por lo menos podían corregir lo que han copiado del año pasado, porque en el cuadro que viene habla todavía del techo de gasto del 2017, o sea, vamos a ver si...

Sí, a ver si es excusa lo siguiente, decía el señor Gimeno, decía, “es que Montoro da ambiente”, y yo le digo, da ambiente porque sabe dar ambiente, lo reconozco, pero también dinero, también perras, señor Gimeno da Montoro. Porque claro, fíjese usted, usted ha hablado permanentemente, lo ha hablado en los medios de comunicación y aquí, de que crece doscientos veinticinco millones los ingresos del Estado, y yo le voy a corregir, sobre los ingresos computados

Sesión plenaria 27-12-17.  
(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en el techo de gasto del 2017, crece doscientos noventa y ocho, trescientos mil euros, ¿vale?, casi trescientos millones de crecimiento la aportación del Estado.

Porque como usted mismo, en la intervención que ha dado antes ha dicho, primer año ciento cuarenta, segundo, doscientos cincuenta y ocho, tercero, doscientos cincuenta y uno. No ha contado evidentemente, como no puede contar, los setenta y cuatro millones de más que dio Montoro a lo largo de este año, por el tema del incremento de ingresos a cuenta y por la liquidación del 2015, que son setenta y cuatro millones. Pero que tengamos claro que lo que **¿ha dado?** Montoro de más respecto al techo de gasto, respecto al techo de gasto, sí señor Gimeno, son casi trescientos millones de euros, que a la señora Luquin, evidentemente, le parecerá poco.

Yo, señora Luquin, yo no sé si usted en su casa el año que viene, el año 2018 le crece el presupuesto un 5%, yo creo que estaría bien, ¿no?, ¿a que a usted no le crece el presupuesto al año que viene al 5%?, pues eso es lo que crece el techo de gasto este año, gracias a los ingresos del Estado, eso lo que crece.

Por tanto, esta es la parte positiva, señor Gimeno, esta es la parte positiva, el crecimiento, que fíjense, señorías, es mayor -casi trescientos millones de euros- la aportación del Estado que el crecimiento del techo de gasto que no llega a doscientos cincuenta y uno, es mayor que es un dato que se da este año por primera vez, mayor la aportación del Estado que el crecimiento el propio techo de gasto.

Aspectos negativos que van, evidentemente a conformar el planteamiento del Partido Popular y su voto. Señorías, parte de los ingresos que son necesarios para este techo de gasto y es la principal razón -no se equivocan algunos- que el Partido Popular exige para no apoyar este presupuesto, evidentemente es la excesiva carga fiscal que van a soportar un año más, gracias a los que van a votar que sí -gracias a los que van a votar que sí y probablemente también a los que se abstengan- van a soportar los aragoneses, las clases medias y las clases de menos poder adquisitivo.

Ahí está sucesiones, ahí está donaciones, ahí está patrimonio, hay está hidrocarburo, etcétera, etcétera, etcétera. *[Aplausos PP.]* Por tanto, el Partido Popular, el Partido Popular señor Gimeno, va a ser coherente una vez más, porque dijimos, dos cuestiones, una, tienen que hablar con el Partido Popular de los presupuestos si quieren que el Partido Popular no sea un convidado de piedra y segundo, nosotros no apoyaremos ningún movimiento del Gobierno en esa línea que no contemple la bajada de impuestos para todos los aragoneses. *[Aplausos PP.]*

Y evidentemente, somos coherentes y lo reiteramos. Pero además fíjese usted -fíjese usted- el señor Martínez lo ha tocado de pasada, ustedes en este techo de gasto contemplan -contemplan- ciento setenta millones de inejecución presupuestaria, señorías, ciento setenta millones que son cincuenta millones más de inejecución presupuestaria que en el año 2017. Eso quiere decir que van

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

[*Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial*]

ustedes a seguir por la senda de la inejecución presupuestaria en materia de inversiones, señor Gimeno.

Es otra razón, señor Sancho, no sólo impuestos, otra razón por la que el Partido Popular no puede apoyar este techo de gasto y, por supuesto señorías, porque la política de gastos que genera este techo de gastos que va a preparar con el partido, fundamentalmente con el Grupo de Podemos, no tiene nada que ver con el Partido Popular. Nosotros entendemos que aquí va a haber, señorías de Podemos también, poco apoyo al empleo, poco como llevan ustedes ya tres años de gobierno, muy poco que es “*sonrojante*” su política inversora.

“*Sonrojante*” que en el mes de octubre, a 31 de octubre, el Salud lleve un 9% de ejecución presupuestaria, un 9%, señorías, con el tema de los hospitales y de los centros de salud, pero ¿a ustedes no les da vergüenza, un 9% a 31 de octubre? Eso, política es lo que va a consagrar este techo de gasto.

Oiga, la desaceleración las políticas sociales, si el peso específico, ya en el 2017, de las políticas sociales fue menor que en el 2016 y en el 2018 va a ser todavía menor, señorías, es que no se enteran, es que no se enteran.

Y, por último, por la escasa aportación, señorías, la escasa aportación a un verdadero planteamiento para luchar contra el mayor problema estructural que tiene esta comunidad autónoma, que es la despoblación y para eso, fundamentalmente, hay que generar empleo y llevar trabajo al medio rural y eso es lo que ustedes no han querido hacer.

Acabo enseguida, señora presidenta. [*Corte automático de sonido.*]... ustedes, señores del Gobierno, debían hacer examen de conciencia, yo les pregunto en nombre del Grupo Popular y seguramente de muchos aragoneses, ¿en que están gastando el dinero?, ¿están gestionando ustedes de verdad con eficacia?, ¿están ustedes de verdad gestionando con eficiencia? Mire, hasta el 2017 ustedes habrán dispuesto de seiscientos doce millones más, respecto al 2015, este Gobierno, ¿qué han hecho ustedes con esos seiscientos doce millones de más? Vamos a hablar de eficiencia.

Y lo que es peor -y lo que es peor- señor Gimeno, ustedes con este techo de gasto que hoy van a aprobar algunos de ustedes, van a tener mil ciento ochenta y siete millones de más, mil ciento ochenta y siete millones de más, respecto al 2015, casi mil doscientos millones, ¿de verdad que están ustedes siendo eficientes? Yo creo sinceramente que tendrán ustedes que responder ante los aragoneses muy pronto.

Muchas gracias, señora presidenta. [*Aplausos PP.*]

*La señora PRESIDENTA:* Gracias, señor Suárez.

Sesión plenaria 27-12-17.  
(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Habiendo terminado las intervenciones, procedemos a la votación del acuerdo del Gobierno de Aragón de 21 de diciembre por el que se fija el límite máximo de gasto no financiero para el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón del ejercicio 2018.

Iniciamos la votación, finalizada la votación **sesenta y cinco votos emitidos, treinta y cuatro síes, veintiún noes, diez abstenciones. Queda aprobado, por tanto, el acuerdo votado.**

Para explicación de voto en su caso, ¿Grupo Parlamentario Mixto? ¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? Perdón, un momento, señor Martínez. ¿Grupo Parlamentario Mixto?

*El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ [desde el escaño]:* Gracias, gracias señora **¿presidenta?**

No iba a intervenir, pero como he oído algunas cosas en el debate, pues voy a hacerlo.

En principio, alegrarme porque se haya aprobado el techo de gasto y podamos tener un presupuesto para este año, un presupuesto de izquierdas, eso, importante.

Y una cosa, le quiero hacer una pregunta retórica al señor Suárez, ya que hoy no me he metido con él. Esos trescientos millones que recibimos gracias a Montoro, ¿es dinero de Aragón, o es de Montoro? Simplemente eso.

Gracias.

*La señora PRESIDENTA:* Gracias.

¿Grupo Parlamentario Ciudadanos?, ¿Señor Martínez?

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO [desde el escaño]:* **¿Gracias?** señora presidenta.

Nosotros ya hemos dicho que íbamos a abstenernos, desde luego, consideramos que obtener la relevancia a consta de quedarse sólo... Nos hemos abstenido porque creemos que quedarse sólo para intentar conseguir relevancia no es el mejor de los caminos.

Y **¿nosotros nos hemos?** abstenido además por una cuestión de coherencia, señora Allué. Le tengo que decir, señora Allué, que es por una cuestión de coherencia. Mire, primero de política, algo vamos aprendiendo, que lo tenga en cuenta usted, que algo vamos aprendiendo, primero de política, escúcheme cuando hablo normalmente. Siempre hemos dicho “no apoyaremos el techo de gasto”, esto me enseñaron que significa otra cosa hace mucho tiempo y lo empezamos a aplicar.

Muchísimas gracias.

*La señora PRESIDENTA:* Gracias.

¿Grupo Parlamentario Aragonés?

Sesión plenaria 27-12-17.  
(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora diputada ALLUÉ DE BARO [desde el escaño]:* Mire, señor Martínez, ustedes han estado diciendo durante todo el año que votaban en contra de las modificaciones presupuestarias porque iban a votar también el techo de gasto y ustedes, la coherencia se la tienen que buscar porque yo creo realmente es que nunca la han tenido. Entonces, de verdad aplíquense, trabajen más, no copien tanto, por cierto, y sean más coherentes, de verdad.

Yo creo que justificamos, evidentemente, nuestra abstención, porque nosotros sí, durante todo el año hemos ido diciendo que este partido no iba a bloquear y esperemos que en el proceso de enmiendas, cuando nos traigan el borrador de presupuestos, podamos, por una vez en la vida, después de presentar centenares y centenares de enmiendas, que alguna vez el Equipo de Gobierno piense que gobierna para todos los aragoneses y nos acepte alguna de las que presentamos para mejorar la economía, para mejorar la sanidad, para mejorar la educación...

Porque realmente, dos años y medio después, hoy se aprueba un techo de gasto que no va a sacar esta comunidad autónoma de los recortes que este Gobierno viene emprendiendo en materia de carreteras, en materia de renta básica, en materia de inversión...

*La señora PRESIDENTA:* Gracias, señora Allué.

*La señora diputada ALLUÉ DE BARO [desde el escaño]:* ... en materia de hospitales... ni para cubrir los agujeros presupuestarios que año tras año el señor Gimeno nos va dejando por el camino.

Gracias.

*La señora PRESIDENTA:* ¿Grupo Parlamentario Podemos Aragón? ¿Grupo Parlamentario Socialista?

*El señor diputado SANCHO GUARDIA [desde el escaño]:* Gracias, presidenta.

Bueno, en primer lugar, como no puede ser de otra forma, agradecer el voto afirmativo para que se haya podido tramitar y aprobar el techo de gasto que, sin lugar a dudas, es el inicio de la tramitación presupuestaria que esperamos pronto debatir en estas Cortes.

Y señor Suárez, independientemente de que... no es una cuestión de longitud. Mire, yo hubiera adivinado, dentro de su argumentario el tema de la carga de impuestos porque es la matraca que nos está habitualmente repitiendo. Nunca hubiera podido imaginar que estuviera usted tan celoso del "somos unos convidados de piedra". Yo ya lo siento, ya siento que en este caso no se haya contado con ustedes, pero verá que las posiciones están muy separadas.



Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y voy a hacerle, porque es la principal o el principal argumento que quería hacerle o quería decirle, voy a hacer la misma pregunta que el señor Briz. Es que, de forma reiterada, parece que el Partido Popular nos está regalando dinero a esta comunidad autónoma. De forma reiterada en las comisiones y en este Pleno, cuando se habla de Montoro, dice “gracias a Montoro”, a ver, es un dinero que corresponde a los aragoneses, *[Aplausos.]* que es (...) el Gobierno de Aragón. Señor Suárez, no es del Partido Popular.

Termino como empezaba, gracias por el voto afirmativo para que se pueda tramitar un presupuesto.

*La señora PRESIDENTA:* Gracias.

¿Grupo Parlamentario Popular?

*El señor diputado SUÁREZ ORIZ [desde el escaño]:* Sí, gracias, señora presidenta.

Yo creo que hoy los partidos que se han abstenido -y lo digo con toda sinceridad- han perdido la ocasión de manifestar rotundamente su oposición a la carga fiscal, manifestar rotundamente su oposición a la carga fiscal que están soportando los aragoneses, cuando además no son decisivos, no somos decisivos, para que hoy salga, como así ha sido, el techo de gasto.

Porque ya previamente existía el acuerdo con el Grupo Parlamentario de Podemos, luego, por tanto, ni palos en las ruedas, ni nada por el estilo. Había un pacto ya de izquierdas, que es a lo que el señor Lambán quería llevarnos a esta Cámara, que ya existía previamente.

**¿Bien?**, vamos a ver, yo creo que efectivamente, gracias -señora Díaz- gracias al Partido Popular, ustedes han empezado a ser algo coherentes. Porque la incoherencia es pactar un presupuesto y no apoyar previamente el techo que facilita ese presupuesto, eso es incoherente. Hoy van a ser ustedes, han sido ustedes, un poquito más coherentes gracias al Partido Popular que dijo que no apoyaría el techo de gasto.

Gracias a eso ustedes tienen que mojarse y ustedes han tenido hoy, aún con el gusanillo dentro, señora Díaz, que **¿le veo a usted?** y bien rojillo, aun con ese gusanillo han tenido que mojarse.

Y señor Sancho, mire, yo no he sido el que ha nombrado al señor Montoro el primero, ha sido el pícaro del señor Gimeno y le voy a decir una cosa para que se lo grabe, no sé a qué altura, pero gráveselo, si el señor Montoro hace los recortes, también trae dinero a esta comunidad autónoma, ¿se ha enterado?

Muchas gracias, señora presidenta. *[Aplausos PP.]*

*La señora PRESIDENTA:* Gracias, señoras y señores diputados.

Sesión plenaria 27-12-17.  
(*Transcripción provisional realizada por empresa externa*)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

No habiendo más puntos en el orden del día, se levanta la sesión [*Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.*].

Recuerden los señores portavoces que tenemos a la una en punto Junta de Portavoces en la sala de juntas.